



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-10-LE25
ANTUCO, 14 MAR 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 001609 /

VISTOS:

- a) El decreto Alcaldicio N° 000846 de fecha 07/02/2025, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la compra del “Suministro de insumos para box dental” – Año 2025.-
- b) El Decreto Alcaldicio N° 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
- c) El Decreto Alcaldicio N° 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. –
- d) El Decreto Alcaldicio Nro. 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba “Plan anual de compras 2025”, para Departamento de Educación Municipal. –
- e) El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. –
- f) Decretos Alcaldicios N° 031 de 01/09/81; N° 025 de 25/09/83; N° 128 de 06/07/88, N° 190 de 27/10/88; N° 001 de 03/01/91; D.L.(H) N° 3.063 y D.F.L.(I) N° 1-3.063, ambos de 1980 y la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. –
- g) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones, especialmente el Decreto Supremo N° 661 de diciembre de 2024.-

CONSIDERANDOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 000846 de fecha 07/02/2025, que aprueba Bases Técnicas y Administrativas, formularios anexos, detalles y llama a licitación pública para la compra del “Suministro de insumos para box dental” – Año 2025, por un monto total de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos), IVA incluido, con cargo a “Fondos Generales de Educación”, PAC 4946-8-PC25, N° 7 del presupuesto de educación vigente para el año 2025 y aportes Junji.-
2. La apertura electrónica de fecha 21/02/2025 de la licitación pública ID N° 4026-10-LE25, denominada compra del “Suministro de insumos para box dental”- Año 2025, en la cual se presentaron 04 ofertas, que se detallan a continuación:

PROVEEDOR	RUT N°	OBSERVACIONES
Clandent Sur Ltda	77.852.438-4	Oferta rechazada - NO cotiza todos los productos solicitados
Comercial CB SPA	77.747.627-0	Oferta Aceptada – pasa al proceso de evaluación
Dipromed S.A.	86.397.000-8	Oferta rechazada - NO adjunta cotización
Turbinachile	76.484.330-4	Oferta rechazada - NO cotiza todos los productos solicitados

Mencionar que en las bases de licitación NO consideramos la salvedad de errores como lo establece el Decreto N° 661, Artículo N° 56, de fecha 12/12/2024, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886.-

Según lo anterior solo 01 oferta será evaluada, siendo el Proveedor Comercial CB SPA, Rut N° 77.747.627-0 ya que las otras 3 ofertas no cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de licitación. –

3. El correo electrónico de fecha 27/02/2025, enviado por el departamento de Adquisiciones a la trabajadora social con la única oferta que pasó al proceso de evaluación. –



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4. El Ord. N° 04 de fecha 05/03/2025, enviado por la trabajadora social, en el cual se adjunta declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la comisión evaluadora y pauta de evaluación de adjudicación de licitación pública ID N° 4026-10-LE25, en donde se indica adjudicar al Proveedor Comercial CB SPA, Rut N° 77.747.627-0, por un monto total de \$ 4.513.536, IVA incluido, por ser la única oferta evaluada y cumple con los requisitos establecidos en las bases de licitación, obteniendo una nota promedio de 6,80.-

LINEA N° 1 INSUMOS PARA BOX DENTAL		COMERCIAL CB SPA RUT N° 77.747.627-0
Precio neto		\$ 3.792.887
I.V.A.19%		\$ 720.649
Precio total		\$ 4.513.536
CRITERIOS EVALUACION	PONDERACION	
Precio	40%	7
Plazo entrega una vez enviada orden de compra	25%	7
Características técnicas de los productos ofertados	20%	7
Desarrollo local	10%	5
Programa Integridad	5%	7
PUNTAJES	100%	6,80

5. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28 de fecha 13/03/2025.-
6. Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en adquirir “Suministro de insumos para box dental” - Año 2025.-

DECRETO:

- I. Adjudíquese, la licitación Pública ID 4026-10-LE25, denominada compra del “Suministro de insumos para box dental” – Año 2025, al proveedor Comercial CB SPA, Rut N° 77.747.627-0, por un monto total de \$ 4.513.536 (Cuatro millones quinientos trece mil quinientos treinta y seis pesos) IVA incluido, según oferta económica que se adjunta, valor es referencial ya que según los requerimientos los valores unitarios del listado se multiplicaran.-
- II. Envíese, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. –
- III. Corresponderá al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. –
- IV. Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta 215.22.04.005 “Materiales y Útiles Quirúrgicos”, presupuesto máximo de \$ 10.000.000 (Diez millones de pesos), con cargo a “Fondos Generales de Educación”, PAC 4946-8-PC25, N° 7 del presupuesto de educación vigente para el año 2025 y aportes Junji.-
- V. Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de transparencia. –

ANÓTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

“Por Orden de la Señora alcaldesa”



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

VHM/YPG/RTM/ROS/cpf
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS,
ANEXOS, Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA
COMPRA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX
DENTAL", DE LA COMUNA DE ANTUCO. -

000846

ANTUCO,

07 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO N°

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 007799 de fecha 14/11/2024 que Aprueba PADEM año 2025.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009298 de fecha 31/12/2024, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2025 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000297 de Fecha 15/01/2025 que aprueba "Plan anual de compras 2025", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
5. El certificado consulta de existencia de productos - servicios - en plataforma mercado público - convenio marco - N° 012, de fecha 29 de enero del 2025.-
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) El correo electrónico de fecha 29 de enero del 2025, enviado por el jefe (s) de Finanzas del DAEM, en el cual instruye en preparar licitación para el Suministro de insumos para Box Dental, asignando fondos generales de educación y aportes Junji. -
- b) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de insumos para box dental a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2025, lo que permitirá adquirir con mas rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco. -

DECRETO

I.- Llámese, a licitación pública para la compra del "Suministro de insumos para box dental". -

II.- Apruébese, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la compra del "Suministro de insumos para box dental". -

BASES ADMINISTRATIVAS

1.-Características de la licitación

Nombre de la licitación	"Suministro de insumos para box dental"
Descripción	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "Suministro de insumos para box dental" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2025, lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco. -
Presupuesto total con impuesto	\$ 10.000.000 (Diez millones de pesos). -
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del proceso de apertura	1 etapa
Publicidad de ofertas técnicas	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez adjudicada la licitación. -



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

III.-PUBLIQUESE en el portal www.mercadopublico.cl, la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto. -

IV.-DESÍGNESE como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación:

- | | | | |
|---|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| ✓ | Ana Muñoz Torres | RUT N° 19.051.972-4 | Odontóloga (jefe modulo) |
| ✓ | Amparo Andrade Zambrano | RUT N° 14.668.670-2 | Odontóloga |
| ✓ | Yasmin Castillo Mellado | RUT N° 15.626.848-8 | Coordinadora comunal PSO |

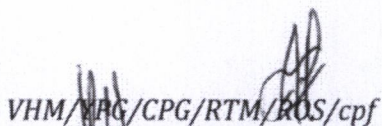
V.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos"**, del presupuesto de educación vigente para el año 2025, **Fondos Generales De Educación y aportes Junji.** -

VI.-Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Señora alcaldesa".


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN


VHM/VAG/CPG/RTM/ROS/cpf

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-10-LE25
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
21/2/2025 15:39

Datos de la Adquisición 4026-10-LE25

Número de Adquisición	4026-10-LE25
Nombre de Adquisición	COMPRA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL" DE LA COMUNA DE ANTUCO
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2025, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco.-
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	10/2/2025 12:48
Fecha de Cierre	17/2/2025 18:47
Fecha de Apertura	17/2/2025 18:48

Detalle de Apertura

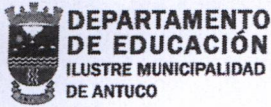
Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Dipromed S.A. -	4026-10-LE25 ch	Oferta Rechazada : PROVEEDOR NO COTIZA TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 DE LAS BASES DE LICITACION,"INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS".-
COMERCIAL CB SPA	Insumos	Oferta Aceptada
CLANDENT SUR LTDA.	Propuesta I.M. ANTUCO Depto. Educación	Oferta Rechazada : PROVEEDOR NO ADJUNTA COTIZACION, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 DE LAS BASES DE LICITACION,"INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS".-
TURBINACHILE	DAN	Oferta Rechazada : PROVEEDOR NO COTIZA TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 DE LAS BASES DE LICITACION,"INSTRUCCIONES PARA PRESENTAR OFERTAS".-

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-10-LE25
Nombre	COMPRA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL" DE LA COMUNA DE ANTUCO
Descripción	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2025, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco.-

Observaciones Anteriores



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

OFERTA INSUMOS BOX DENTAL

Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
Para: Yasmin Castillo <asocial@daemantuco.cl>

27 de febrero de 2025, 4:53 p.m.

Buenas tardes
Sra Yasmin

Junto con saludar adjunto cotización del proveedor CB SPA , que corresponde a insumos para el box dental.....

Saludos

Jorge García Triviño
Adquisiciones



COTIZACION_I._MUNICIPALIDAD_DE_ANTUCO_ok (3).pdf
498K

ORD.: N° 04
ANT.:
MAT.: Adquisición de compra de
suministro de insumos dentales.

ANTUCO; 05 de marzo de 2025

DE: TRABAJADORA SOCIAL

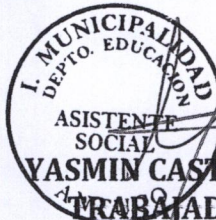
A: SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA DAEM
PRESENTE

Junto con saludarle, me permito informar a usted: que analizadas las ofertas de la licitación pública correspondiente a compra de suministro de insumos dentales, se solicita adjudicar a:

Licitación N° 4026- 10-LE25, Adjudicar a:

LINEAS	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
1	COMERCIAL CB SPA	Único proveedor y cumple con lo requerido en licitación.

Se adjunta planilla Excel de evaluación de ofertas y declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la comisión evaluadora.
Sin otro particular se despide cordialmente.


YASMIN CASTILLO MELLADO
TRABAJADORA SOCIAL
ANTUCO

YCM/ycm

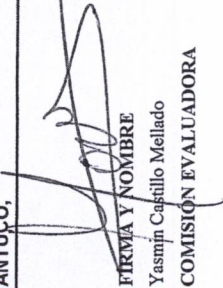
DISTRIBUCIÓN:

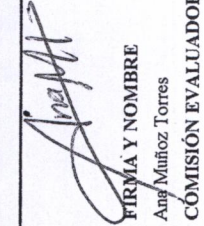
- Indicado
- Archivo Unidad de Trabajo Social Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz.

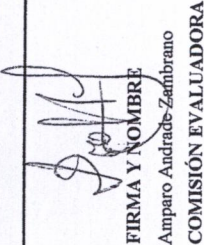
Handwritten mark

Línea N° 1 Insumos para box dental		COMERCIAL CB SPA									
PRECIOS NETOS		\$	3.792.887								
I.V.A 19%		\$	720.649	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
PRECIO MÍNIMO OFERTADO		\$	4.513.536	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN									
PRECIO											
PLAZO DE ENTREGA UNA VEZ ENVIADA LA ORDEN			7								
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS			7								
DESARROLLO LOCAL			5								
PROGRAMA DE INTEGRIDAD			7								
PUNTAJES			6,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Precio	Nota 7 al proveedor con el menor precio, Nota 5 al segundo proveedor con menor precio y Nota 1 la tercera y mas ofertas economicas que se presenten.										
Plazo de entrega de los productos en Antuco, una vez enviada orden de compra	Nota 7 si el oferente entrega el pedido entre 1 a 2 días corridos , Nota 5 si el oferente entreg los productos entre 3 y 4 días corridos y Nota 1 entrega de pedido en 5 días corridos y mas.										
Características técnicas de los productos ofertados	Nota 7 mejor oferta se ajusta con mayor precision a las especificaciones tecnicas solicitadas de los productos, Nota 1 oferta cumple parcialmente con lo solicitado en las especificaciones tecnicas solicitadas de los productos o considera alternativas.										
Programa de Integridad	Nota 7 proveedor cuenta con programa de integridad implementado y adjunta respaldos de verificacion, Nota 1 proveedor NO cuenta con programa de integridad implementado o NO adjunta respaldos de verificación.										
Desarrollo local	Nota 7 proveedor que posea casa matriz o sucursal en la comuna de Antuco, Nota 5 proveedor que posea casa matriz o sucursal en la provincia de bio bio y Nota 1 proveedor que posea casa matriz o sucursal en la region del bio bio.										
ADJUDICACIÓN :	DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN , LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL PROVEEDOR QUE OBTENGA EL MAYOR PUNTAJE PONDERADO, Y QUE CORRESPONDE A COMERCIAL CB SPA , RUT 77.747.627-0, YA QUE ES LA UNICA OFERTA Y ADEMÁS CUMPLE CON LO REQUERIDO. IMPORTANTE MENCIONAR QUE, SI EL PROVEEDOR HACE ENTREGA DE PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LO OFERTADO EN RELACION A LA DESCRIPCION DE LOS INSUMOS, SE SOLICITARA CAMBIO DE ÉSTOS, POR LO QUE, SI NO CUENTAN CON STOCK SE DARA POR DESIERTA LA LICITACION. U OFERTA ES MAS ECONOMICA Y SEGUN LAS BASES ESE CRITERIO ES EL QUE PREDOMINA EN CASO DE UN EMPATE.										
ANTUCO,	05-03-2025										


FIRMA Y NOMBRE
Yasmin Castillo Mellado
COMISIÓN EVALUADORA


FIRMA Y NOMBRE
Ang Muñoz Torres
COMISIÓN EVALUADORA


FIRMA Y NOMBRE
Amparo Andrade Zambrano
COMISIÓN EVALUADORA

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 4026-10-LE25 "SUMINISTRO
DE INSUMOS PARA BOX DENTAL", DE LA COMUNA DE ANTUCO - AÑO 2025**

Yo, Ampero Lebrado Galvez, cedula nacional de identidad N°
14668670-2 con domicilio en Puerto Que 45 Keleneto 60 DECLARO bajo
juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 03 - 03 - 2025

NOMBRE: Neupero Richard Salazar
 CARGO: Odontólogo
 RUT: 14668640-2
 FIRMA: [Firma]

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 4026-10-LE25 "SUMINISTRO
DE INSUMOS PARA BOX DENTAL", DE LA COMUNA DE ANTUCO - AÑO 2025**

Yo, **Yasmin Castillo Mellado**, cedula nacional de identidad N° **15.626.848-8** con domicilio en **Ruta Q 45 km 60, Antuco**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.
- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en

el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.

- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

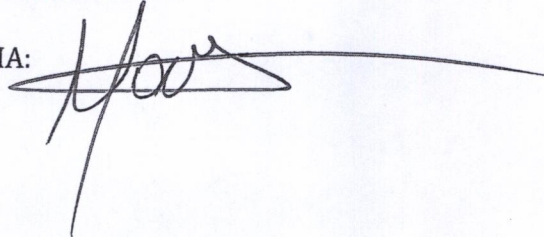
ANTUCO, 4/03/25

NOMBRE: Yasmin Castillo Mellado

CARGO: Trabajadora Social Daem

RUT:15.626.848-8

FIRMA:



**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 4026-10-LE25 "SUMINISTRO
DE INSUMOS PARA BOX DENTAL", DE LA COMUNA DE ANTUCO - AÑO 2025**

Yo, Ana Sdedaa Muñoz Torres, cedula nacional de identidad N° 19.051.942-4 con domicilio en José de Manso #119, Antuco, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

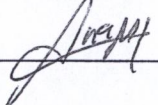
- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjure o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 04 de marzo 2025

NOMBRE: Ana Soledad Muñoz Torres

CARGO: Odontóloga

RUT: 19.051.942-4

FIRMA: 



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 028**

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2025**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados **“Suministro de insumos para box dental”- Año 2025**, que corresponde a licitación pública ID Nro. **4026-10-LE25.-**

FONDOS: Generales de Educación y aportes Junji. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.005 “Materiales y Útiles Quirúrgicos”, PAC 4946-8-PC25, N° 7.-



Jefe de Finanzas (s) DAEM

ANTUCO, marzo 13 del 2025.-



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 10 de marzo de 2025 Hora: 16:43:10
Código de su Oferta
E2C3-1BCB-A5C4-A109-D6DA-6720-28F0-BFD9-3AA5-F411-162093411

Datos de la Adquisición 4026-10-LE25

Nro. de Adquisición	4026-10-LE25
Nombre	COMPRA DEL “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL” DE LA COMUNA DE ANTUCO
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA BOX DENTAL” a contar de la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre del 2025, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educacionales municipales de la comuna de Antuco. -
Contacto	CRISTIAN ESTEBAN PALACIOS FLORES (comprador@daemantuco.cl)
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	10/2/2025 12:48
Fecha de Cierre	17/2/2025 18:47
Fecha de Apertura	17/2/2025 18:48

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	GUSTAVO ADOLFO CID BELTRÁN
RUT	77.747.627-0
Razón Social	COMERCIAL CB SPA

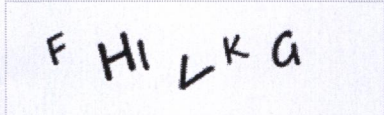
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	Insumos
Descripción de la Oferta	Según lo solicitado
Fecha y Hora de Envío de la Oferta	17/2/2025 10:49

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA..pdf	Anexos Económicos de Oferta	INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA..pdf	568 Kb	 ver
☐	INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD.pdf	Anexos Económicos de Oferta	INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD.pdf	402 Kb	 ver
☐	INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff.pdf	Anexos Económicos de Oferta	INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff.pdf	443 Kb	 ver
☐	COTIZACION I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO ok.pdf	Anexos Económicos de Oferta	COTIZACION I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO ok.pdf	497 Kb	 ver
☐	ANEXO ECONOMICO OBLIGATORIOS.pdf	Anexos Económicos de Oferta	ANEXO ECONOMICO OBLIGATORIOS.pdf	656 Kb	 ver
☐	FICHA PRODUCTOS CB.pdf	Anexos Técnicos de Oferta	FICHA PRODUCTOS CB.pdf	1650 Kb	 ver
1 2					

☐ Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta	\$ 3.792.887
--------------------	--------------

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 ver

1 Clasificación ONU: 42151681 - Sets de anestesia odontológica o accesorios			
Especificaciones del Comprador: INSUMOS PARA BOX DENTAL.-			
Cantidad: 1 Global			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	Insumos dentales	3792887	3792887
Total de la Oferta			\$ 3.792.887

Imprimir Comprobante



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-10-LE25

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Gustavo Cid Beltrán,

RUT 15811519-0, de la licitación pública ID N° **4026-10-LE25**, oferta lo siguiente:

Valor Total Con Impuesto Listado Insumos Box dental \$ 4.513.536.-

En Palabras: Cuatro millones quinientos trece mil quinientos treinta y seis pesos.

Plazo de entrega de productos en Antuco una vez enviada la orden de compra 02 días corridos

Tiempo de respuesta en caso de que algún producto llegue en malas condiciones y se requiera el cambio de éste 03 días hábiles.

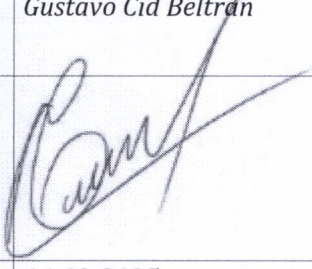
Programa de Integridad:

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADOS: SI

INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION):

- 1.- INTEGRIDAD Circular 03 - Correo a Staff**
- 2.- INTEGRIDAD DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD**
- 3.- INTEGRIDAD POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA.**

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Gustavo Cid Beltrán
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	16-02-2025

Sr. I. Municipalidad de Antuco
Rut o Razón Social: I. Municipalidad de Antuco
Giro:

Fono:
Mail:
Dirección:

Producto	Características	Cantidad	Valor U. Neto
Composite fluido Bulk Fill, fotopolimerizable, color A2, similar a Filtek Bulk Fill de 3M ESPE	Composite fluido Bulk Fill, fotopolimerizable, color A2, similar a Filtek Bulk Fill de 3M ESPE	1 kit	\$83.790
Composite fluido nano híbrido, fotopolimerizable, Filtek Z350 XT, color A3, similar 3M ESPE	Composite fluido nano híbrido, fotopolimerizable, Filtek Z350 XT, color A3, similar 3M ESPE	1 kit	\$83.790
Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3,5 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3,5 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	1 unidad	\$79.800
Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	1 unidad	\$79.800
Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A2 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A2 Body, jeringa 4g. similar 3M ESPE	1 unidad	\$88.179
Acido ortofosforico gel al 37%, similar a GEL ETCHANT 37.5% 3X3GR. de Kerr o 35% 1 jeringa 5grs Select HV Bisco	Acido ortofosforico gel al 37%, similar a GEL ETCHANT 37.5% 3X3GR. de Kerr o 35% 1 jeringa 5grs Select HV Bisco	1 set	\$14.700
Adhesivo Universal fotopolimerizable autograbbable similar a Adhesivo Fotocurado Single Bond Universal Plus 5ml de 3M o a Adhesivo Universal Optibond 5ml kerr	Adhesivo Universal fotopolimerizable autograbbable similar a Adhesivo Fotocurado Single Bond Universal Plus 5ml de 3M o a Adhesivo Universal Optibond 5ml kerr	1 frasco	\$53.739
Banda Matriz de Celuloide Transparente para restauración en Anteriores.Ancho 9,5mm.	Banda Matriz de Celuloide Transparente para restauración en Anteriores.Ancho 9,5mm.	1 rollo	\$11.200

Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 5mm	Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 5mm	1 rollo	\$11.200
Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 7mm	Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 7mm	1 rollo	\$11.200
Matrices preformadas metalicas similar Unimatrix Refil Repuestos, TDV surtidos o matrices preformadas set de 50 unidades cotisen surtidas	Matrices preformadas metalicas similar Unimatrix Refil Repuestos, TDV surtidos o matrices preformadas set de 50 unidades cotisen surtidas	1 kit	\$52.290
Set de cuñas de madera x 100 uds tamaño surtidos, similar a Polydentia Suiza	Set de cuñas de madera x 100 uds tamaño surtidos, similar a Polydentia Suiza	1 kit	\$15.200
Papel de articular para marcar el punto de contacto en las oclusiones	Papel de articular para marcar el punto de contacto en las oclusiones	1 caja	\$15.500
Pasta para limpieza profiláctica en la remoción de manchas exógenas, placas, materia alba y residuos orales, similar a premiun Grip sabor tutti fruti.	Pasta para limpieza profiláctica en la remoción de manchas exógenas, placas, materia alba y residuos orales, similar a premiun Grip sabor tutti fruti.	1 tubo	\$14.400
Seda dental teflonada similar a oral b pro salud, multibeneficios	Seda dental teflonada similar a oral b pro salud, multibeneficios	1 kit	\$15.200
Silicato de calcio modificado con resina, fotocurable theracal LC	Silicato de calcio modificado con resina, fotocurable theracal LC	1 jeringa	\$58.800
Gel enzimático para remoción atraumática de lesiones cariosa similar a BRIX 3000, tubo 3 ml	Gel enzimático para remoción atraumática de lesiones cariosa similar a BRIX 3000, tubo 3 ml	1 tubo	\$100.800
Vidrio ionomero en jeringa, Glass Liner 1 jeringa de 2 ml	Vidrio ionomero en jeringa, Glass Liner 1 jeringa de 2 ml	1 jeringa	\$29.000
Vidrio ionomero, material obturador formato polvo líquido similar a ketac molar de 3m o chemfill de dentsply	Vidrio ionomero, material obturador formato polvo líquido similar a ketac molar de 3m o chemfill de dentsply	1 kit	\$81.690
Sellante dental Fosas y Fisuras 6 ml, kit similiar a 3M Consice (sin ácido)	Sellante dental Fosas y Fisuras 6 ml, kit similiar a 3M Consice (sin ácido)	1 kit	\$94.640
hidroxido de calcio con iodoformo, para obturacion de conducto radicular temporal, similar a I-CAL PLUS o Rubycal	hidroxido de calcio con iodoformo, para obturacion de conducto radicular temporal, similar a I-CAL PLUS o Rubycal	1 jeringa	\$19.100

Aceite lubricante para mantenimiento de instrumental rotatorio	Aceite lubricante para mantenimiento de instrumental rotatorio	1 spray	\$48.132
clorhexidina Enjuague Bucal Clorhexidina 0,12%, similar a PERIOAID® Tratamiento 500ml	clorhexidina Enjuague Bucal Clorhexidina 0,12%, similar a PERIOAID® Tratamiento 500ml	1 botella	\$21.000
Gel de clorhexidina al 2% para tratamientos endodonticos, similar a ge Endoart	Gel de clorhexidina al 2% para tratamientos endodonticos, similar a ge Endoart	1 jeringa	\$15.200
Torulas De Algodon Lisas 1000 Unidades 0.8 x 3.8 cm	Torulas De Algodon Lisas 1000 Unidades 0.8 x 3.8 cm	1 bolsa	\$15.290
Sistema de discos de pulido, de 4 granos de abrasion diferentes y de diferentes tamaños, similar a kit Optidisc de Kerr o kit sofex de 3m	Sistema de discos de pulido, de 4 granos de abrasion diferentes y de diferentes tamaños, similar a kit Optidisc de Kerr o kit sofex de 3m	1 kit	\$138.390
Tiras o huinchas de lija para pulido interproximal	Tiras o huinchas de lija para pulido interproximal	1 unidad	\$1.900
Tiras o huinchas de metal para pulido interproximal	Tiras o huinchas de metal para pulido interproximal	1 unidad	\$1.900
Jeringa para anestesia Carpule	Jeringa para anestesia Carpule	1 unidad	\$19.850
Pinza metalica para examen dental	Pinza metalica para examen dental	1 unidad	\$9.250
Cuchareta metalica para caries de doble extremo activo	Cuchareta metalica para caries de doble extremo activo	1 unidad	\$47.250
Mango metalico de espejo dental	Mango metalico de espejo dental	1 unidad	\$7.570
Espejo dental N°5 para exploracion bucal	Espejo dental N°5 para exploracion bucal	1 unidad	\$6.680
Hilo de retracción y separación gingival N° 000	Hilo de retracción y separación gingival N° 000	1 unidad	\$28.805
Ratoncitos de colores para guardar dientes, bolsa de 100 unidades	Ratoncitos de colores para guardar dientes, bolsa de 100 unidades	1 bolsa	\$25.000
Lima Acodada 15/40(6 unidades) Pediátrica	Lima Acodada 15/40(6 unidades) Pediátrica	1 set	\$66.360
Anestésico dental tópica benzocaína al 20% sabor fresa o similar, frasco de 20 gramos aproximado, similar a HURRICAIN	Anestésico dental tópica benzocaína al 20% sabor fresa o similar, frasco de 20 gramos aproximado, similar a HURRICAIN	1 caja	\$49.690
Anestésico dental inyectable Lidocaína 2% con epinefrina 1: 100,000. Caja de 50 unidades	Anestésico dental inyectable Lidocaína 2% con epinefrina 1: 100,000. Caja de 50 unidades	1 caja	\$71.190

Aguja Corta 30g x22 mm. Aguja esteril para anestesia dental.	Aguja Corta 30g x22 mm. Aguja esteril para anestesia dental.	1 caja	\$23.172
Eyectores Eyector de Saliva desechable, material Dental, plástico suave, eyector de Saliva Dental, tubo de succión de bajo volumen, tubo aspirador, 100 Uds.	Eyectores Eyector de Saliva desechable, material Dental, plástico suave, eyector de Saliva Dental, tubo de succión de bajo volumen, tubo aspirador, 100 Uds.	1 bolsa	\$9.720
Pasta de pulido para composite, jeringa 4 grs, similar a denstply	Pasta de pulido para composite, jeringa 4 grs, similar a denstply	1 jeringa	\$27.640
Porta agujas recto de punta estriada, con sistema de cierre de tipo cremallera para sujetar la aguja (sutura) de forma fija.	Porta agujas recto de punta estriada, con sistema de cierre de tipo cremallera para sujetar la aguja (sutura) de forma fija.	1 unidad	\$9.720
Sistema de pulido surtido para resinas compuestas simliar a enhance	Sistema de pulido surtido para resinas compuestas simliar a enhance	1 kit	\$37.000
kit Coronas de Celuloide, Coronas Transparentes surtidas para la reconstrucción de piezas dentales para niños, similar a marca Tdv o Torn VM kit pediatrico	kit Coronas de Celuloide, Coronas Transparentes surtidas para la reconstrucción de piezas dentales para niños, similar a marca Tdv o Torn VM kit pediatrico	1 kit	\$63.000
Hilo dental con aplicador similar a Flosser dental Oral B con aplicardor Floss Picks 45u	Hilo dental con aplicador similar a Flosser dental Oral B con aplicardor Floss Picks 45u	1 bolsa	\$9.300
Anestésico tópico en base a Lidocaina al 15% con pulverizador Xilonor	Anestésico tópico en base a Lidocaina al 15% con pulverizador Xilonor	1 spray	\$117.600
Oxido de zinc para obturacion	Oxido de zinc para obturacion	1 frasco	\$25.000
Eugenol para obturacion temporal	Eugenol para obturacion temporal	1 frasco	\$16.600
Microbrush FINO (1.5mm) caja x 100 unidades c/u Dochem	Microbrush FINO (1.5mm) caja x 100 unidades c/u Dochem	1 frasco	\$9.700
Vaselina Liquida 125cc	Vaselina Liquida 125cc	1 botella	\$9.420
Cepillo de limpieza quirurgica esterilizables caja 12 unidades	Cepillo de limpieza quirurgica esterilizables caja 12 unidades	1 caja	\$50.400
Tijera Encía Recta de uso odontológico de acero inoxidable	Tijera Encía Recta de uso odontológico de acero inoxidable	1 unidad	\$13.650
Fresa diamante redonda 012, A/V	Fresa diamante redonda 012, A/V	1 unidad	\$9.300
Fresa diamante redonda 014, A/V	Fresa diamante redonda 014, A/V	1 unidad	\$9.300

Fresa diamante redonda 016, A/V	Fresa diamante redonda 016, A/V	1 unidad	\$9.300
Solución hemostática, similar a hemostop	Solución hemostática, similar a hemostop	1 frasco	\$23.760
Gelita hemostática, similar a hemospon	Gelita hemostática, similar a hemospon	1 unidad	\$16.320
Fluoruro de amino de plata para tratamiento de caries, similar a Riva Star Paso 2 de 3 ml.	Fluoruro de amino de plata para tratamiento de caries, similar a Riva Star Paso 2 de 3 ml.	1 kit	\$164.710
Fluor barniz con 22.600 ppm de flour similar a barniz de fluor de 10 ml de colgate o barniz fluor profluorid voco pomo 10 ml sabor cherry	Fluor barniz con 22.600 ppm de flour similar a barniz de fluor de 10 ml de colgate o barniz fluor profluorid voco pomo 10 ml sabor cherry	1 unidad	\$54.600
Tiranervios surtidos para extraccion pulpar similar a tiranervios maillefer	Tiranervios surtidos para extraccion pulpar similar a tiranervios maillefer	1 set	\$17.000
Limas de endodoncia k-flexofile 25mm primera serie (15-40)	Limas de endodoncia k-flexofile 25mm primera serie (15-40)	1 set	\$29.260
Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete amarillo, extrafino 806 314 277 504	Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete amarillo, extrafino 806 314 277 504	1 unidad	\$15.900
Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete rojo, fino 806 314 277 514	Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete rojo, fino 806 314 277 514	1 unidad	\$15.900
Fresa diamante punta conica, 890F 806 314 160 514 010	Fresa diamante punta conica, 890F 806 314 160 514 010	1 unidad	\$15.900
Eyector endodontico plástico para succion en tratamientos de conducto, similar a eyector endontico ultradent o Angelus	Eyector endodontico plástico para succion en tratamientos de conducto, similar a eyector endontico ultradent o Angelus	1 unidad	\$16.700
Fresa diamante forma de llama, alta velocidad ribete rojo 014, fino 859F 806 314 166 514	Fresa diamante forma de llama, alta velocidad ribete rojo 014, fino 859F 806 314 166 514	1 unidad	\$15.900
Fresa diamante forma de llama, alta velocidad ribete rojo 014, fino 859F 806 314 166 514	Fresa diamante forma de llama, alta velocidad ribete rojo 014, fino 859F 806 314 166 514	1 unidad	\$11.900
Paramonoclorefenol alcanforado, utilizado para la desinfeccion el conducto radicular	Paramonoclorefenol alcanforado, utilizado para la desinfeccion el conducto radicular	1 frasco	\$21.840
solución intracaeral de formocresol 7% pulpodent	solución intracaeral de formocresol 7% pulpodent	1 frasco	\$21.840

Hidroxido de calcio radiopaco de autofraguado	Hidroxido de calcio radiopaco de autofraguado	1 kit	\$21.840
Lampara de fotocurado dental similar a 3M Elipar Deepcure -L- Lampara de fotocurado LED o Lampara forocurado Led X cure 3000Mw DTE	Lampara de fotocurado dental similar a 3M Elipar Deepcure -L- Lampara de fotocurado LED o Lampara forocurado Led X cure 3000Mw DTE	1 unidad	\$1.008.000
Set de puntas para scaler (ultrasonido dental) 5 unidades	Set de puntas para scaler (ultrasonido dental) 5 unidades	1 kit	\$42.000
Ampolla de 10 ml de Suero fisiologico al 0,9% 100 unidades	Ampolla de 10 ml de Suero fisiologico al 0,9% 100 unidades	1 caja	\$84.000
Gasa no tejida esteril tamaño 5x5 cm 50 unidades	Gasa no tejida esteril tamaño 5x5 cm 50 unidades	1 caja	\$12.460
Pastilla o solución reveladora de placa bacteriana	Pastilla o solución reveladora de placa bacteriana	1 unidad	\$9.800
Torula Algodón Cranberry 0,5grs x 100 unidades	Torula Algodón Cranberry 0,5grs x 100 unidades	1 caja	\$7.700
Sonda dental curva metalica para examinar superficie dental	Sonda dental curva metalica para examinar superficie dental	1 unidad	\$6.300
Escobilla limpia fresa de broce	Escobilla limpia fresa de broce	1 unidad	\$8.260
Material de relleno provisorio similar a Fermin	Material de relleno provisorio similar a Fermin	1 frasco	\$16.800
Anestesia 3% Mepivacaina en tubos de vidrio, 50 unidades	Anestesia 3% Mepivacaina en tubos de vidrio, 50 unidades	1 caja	\$77.000
Aguja denta extra Corta 30g x1/2" 12mm. Aguja esteril para anestesia dental.	Aguja denta extra Corta 30g x1/2" 12mm. Aguja esteril para anestesia dental.	1 caja	\$19.900
		Total Neto	\$3.792.887
		IVA	\$720.649
		Total IVA Inc	\$4.513.536

Condiciones de Venta

Documento a fecha
Orden de Compra
Transferencia bancaria

Datos para Transferencia

COMERCIAL CB SPA
77.747.627-0
CTA. CTE. BANCO BICE
N°06022359

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE "PACTO DE INTEGRIDAD"

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Gustavo Cid Beltrán, RUT 15.811.519-0, de la licitación pública ID N° 4026-2-LE24, declara bajo juramento que:

El oferente declara que, por el solo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:

1.- El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, en el presente proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven del mismo, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.

2.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquiera de sus tipos o formas.

3.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.

4.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.

5.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se deriven.

6.- El oferente se obliga y acepta asumir las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.

7.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.

8.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y, en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como consecuencia de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

Nombre del oferente: Comercial CB Spa

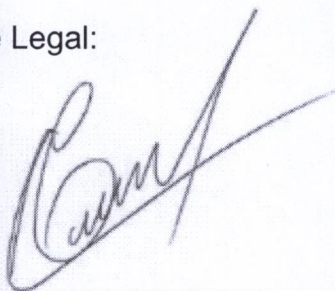
RUT del oferente: 77.747.627-0

Nombre del representante legal del oferente: Gustavo Cid Beltrán

RUT del representante legal del oferente: 15.811.519-0

Nombre del Representante Legal:

GUSTAVO CID BELTRÁN



Fecha: 23-01-2024

Circular 03-2024

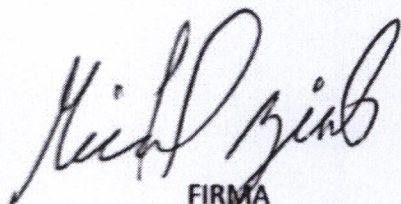
22 de Enero del 2024

De: Comercial CB SpA.

A: Ejecutivos de compra.

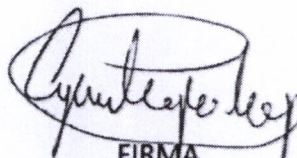
A través del presente documento con fecha 22 de Enero del año 2024 se da a conocer "Política de Integridad" de la Empresa Comercial CB SpA. A su vez se hace envío del mismo Documento "Política de Integridad" a través de correo electrónico a las ejecutivas de compra que forman parte del staff de la Empresa Comercial CB SpA.

Se deja constancia y medio de verificación de la entrega de la información mediante la firma de cada ejecutiva de compra en la presente circular 03-2024.



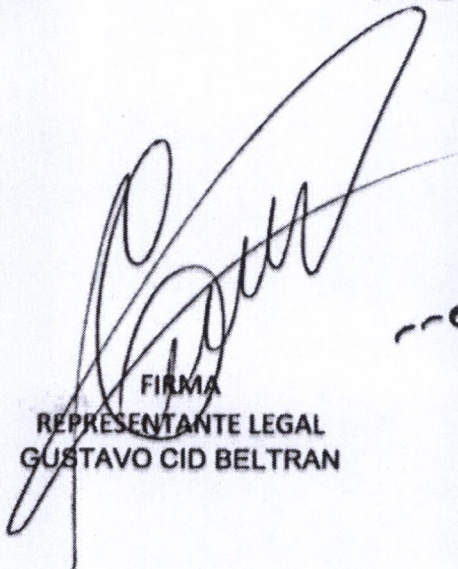
FIRMA

EJECUTIVA DE COMPRAS
ELIANNYS MICHEL ZIAB MIRELES



FIRMA

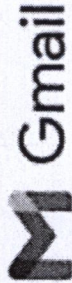
EJECUTIVA DE COMPRAS
CAMILA RIQUELME LOYOLA



FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL
GUSTAVO CID BELTRAN

COMERCIAL CB SPA



comercial CB <comercialcb.ventas@gmail.com>

Política de Integridad

comercial CB <comercialcb.ventas@gmail.com>

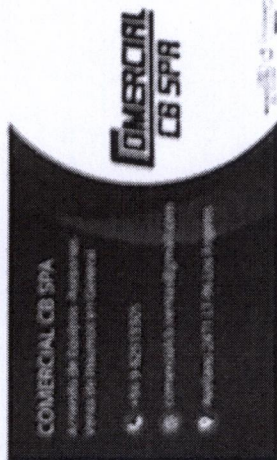
24 de enero de 2024, 10:57

Para: comercialcb.ventas1@gmail.com, comercialcb.ventas2@gmail.com

Estimadas:

Buen día junto con saludar, y según lo conversado a través del presente se hace envío de "Política de Integridad" de Comercial CB Spa.

Saludos cordiales.



COMERCIAL CB Spa.
RUT 77.747.627-0
comercialcb.ventas@gmail.com
El Avellano 2471 - Los Angeles
Fono Whatsapp +56 9 82513305

 POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA..pdf
569K

COMERCIAL CB SPA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 1
"FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE"

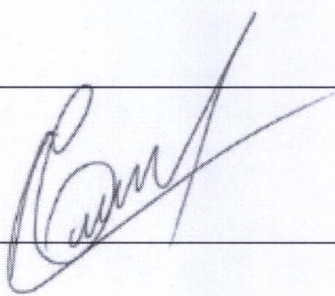
Licitación ID 4026-10-LE25

A) DATOS DEL OFERENTE

Razón Social o nombre persona natural	Comercial CB SPA
Rut Oferente	77747627-0
Nombre Representante Legal o nombre persona natural.	Gustavo Cid Beltrán
Cargo	Representante Legal
Dirección	El Avellano 2471
Ciudad	Los Angeles
Teléfono	982513305
e-mail	Comercialcb.ventas@gmail.com
Web de la Empresa	

B) DATOS DEL CONTACTO DEL OFERENTE

Nombre Contacto	Gustavo Cid Beltrán
Dirección	El Avellano 2471
Ciudad	Los Angeles
Teléfono	982513305
Celular (opcional)	982513305
e-mail	Comercialcb.ventas@gmail.com

Firma Representante Legal	
---------------------------	--



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N°1-A

IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE PERSONA JURÍDICA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL CB SPA	RUT: 77747627-0
DOMICILIO COMERCIAL: EL AVELLANO 2471	Comuna: Los Ángeles
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GUSATVO CID BELTRAN	RUT: 15811519-0
NOMBRE DE PERSONA DE CONTACTO DURANTE EL PROCESO: GUSATVO CID BELTRAN	RUT: 15811519-0
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO: Comercialcb.ventas@gmail.com	Teléfono de contacto: 982513305

Declaración UTP (Este apartado deberá ser completado exclusivamente por proponentes que presenten su oferta a través de una unión temporal de proveedores)
Nombre de la Unión Temporal de Proveedores (UTP):
Integrantes de la UTP (agregue tantas filas como integrantes tenga la UTP)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

Nº	Razón Social	RUT
1		
2		
3		
<i>La siguiente información debe ser coincidente con el instrumento constitutivo de la UTP</i> <i>(Para su elaboración considere, a lo menos, las exigencias dispuestas en el artículo 67 bis del Reglamento de la Ley de Compras).</i>		
1	<i>Objeto UTP:</i>	
2	<i>Solidaridad: (todos los integrantes responden respecto de todas las obligaciones que se generen para la UTP)</i>	
3	<i>Duración/Vigencia: (no inferior a la vigencia del contrato)</i>	
4	<i>Apoderado: (nombre, apellidos, RUT y datos de contacto)</i>	

*Firma de representante(s) legal(es) de la persona
jurídica o de la UTP.*

Nombre: Gustavo Cid Beltran

R.U.T.: 15811519-0

Firma:



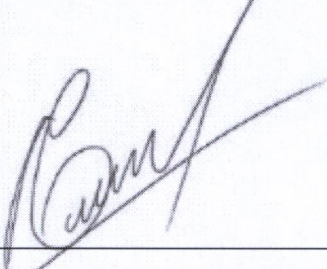
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 2

“DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE PRÁCTICAS ANTIDINDICALES”
Licitación ID 4026-10-LE25

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Comercial CB SPA, RUT 77747627-0, de la licitación pública ID N° **4026-10-LE25**, declara bajo juramento que:

No ha sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta.

Nombre Representante Legal de persona Jurídica o nombre persona natural	Gustavo Cid Beltran
RUT de Persona Natural o Persona Jurídica	77747627-0
Rut del Representante Legal	158115190
Firma de la Persona Natural o Representante Legal	
Fecha	16-02-2025



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 3

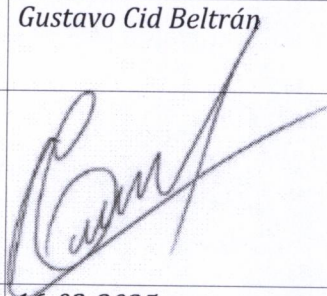
"DECLARACION JURADA SIMPLE INHABILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO"

Licitación ID 4026-10-LE25

El firmante, en su calidad de Adjudicatario o de representante legal del Adjudicatario, Comercial CB SPA, RUT 77747627-0, de la licitación pública ID **4026-10-LE25**, declara bajo juramento que:

- El Adjudicatario no es funcionario directivo de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
- El Adjudicatario no está unido a alguno de los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Su representada no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública o las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte, ni es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que aquéllos o éstas personas sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, y
- No es gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades mencionadas en el párrafo anterior.

Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Gustavo Cid Beltrán
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	16-02-2025